



*Estados Financieros*

**FONDO MUTUO COMPASS DEUDA CHILENA**

*Santiago, Chile*

*Al 31 de diciembre de 2020 y 2019*

## Contenido

- Informe de los Auditores Independientes
- Estados de Situación Financiera
- Estados de Resultados Integrales
- Estados de Cambios en el activo neto atribuible a los partícipes
- Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo
- Notas a los Estados Financieros

§ : Cifras expresadas en pesos chilenos  
M§ : Cifras expresadas en miles de pesos chilenos



## **Informe de los Auditores Independientes**

Señores Aportantes de  
Fondo Mutuo Compass Deuda Chilena:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo Compass Deuda Chilena, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

### ***Responsabilidad de la Administración por los estados financieros***

Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### ***Responsabilidad del auditor***

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Fondo con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



### ***Opinión***

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo Compass Deuda Chilena al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Claudia González O.

KPMG SpA

Santiago, 23 de marzo de 2021

**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA**

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019



<b>ACTIVOS</b>	<b>Notas</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y efectivo equivalente	(7)	5.897.866	311.924
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(8a)	59.949.933	53.530.743
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios		-	-
Otras cuentas por cobrar		-	-
Otros activos		-	-
Total activos		<u>65.847.799</u>	<u>53.842.667</u>
<b>PASIVOS</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados	(13)	3.200	-
Cuentas por pagar a intermediarios		-	-
Rescates por pagar		-	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	(24)	42.433	38.950
Otros documentos y cuentas por pagar	(12b)	2.330.662	2.582
Otros pasivos		-	-
<b>Total pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)</b>		<u>2.376.295</u>	<u>41.532</u>
<b>Activo neto atribuible a los partícipes</b>		<u>63.471.504</u>	<u>53.801.135</u>

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos Estados Financieros

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019



	Notas	2020 M\$	2019 M\$
<b>Ingresos de la operación:</b>			
Intereses y reajustes	(16)	-	971
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambios netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(3.151)	107
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultado	(8b)	1.859.644	3.756.161
Resultado en venta de instrumentos financieros		(76.395)	(507.105)
Otros		-	42.061
<b>Total ingresos netos de la operación</b>		<b>1.780.098</b>	<b>3.292.195</b>
<b>Gastos:</b>			
Remuneración por administración		-	-
Comisión por administración	(24)	(471.395)	(558.312)
Gastos por administración		-	-
Otros gastos de operación	(25)	(36.125)	-
Total gasto de operación		(507.520)	(558.312)
Utilidad de la operación antes de impuesto		1.272.578	2.733.883
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Utilidad de la operación después de impuesto		1.272.578	2.733.883
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originados por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		1.272.578	2.733.883
Distribución de beneficios		-	-
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originados por actividades de la operación después de distribución de beneficios		1.272.578	2.733.883

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos Estados Financieros

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES**

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019



Notas	2020			Total
	Serie A	Serie B	Serie CG	
<b>Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero</b>	6.765.359	41.142.100	5.893.676	53.801.135
Aportes de cuotas	10.056.354	60.759.914	6.790.878	77.607.146
Rescate de cuotas	(10.598.199)	(51.780.156)	(6.831.000)	(69.209.355)
<b>Aumento neto originado por transacciones de Cuotas</b>	<b>(541.845)</b>	<b>8.979.758</b>	<b>(40.122)</b>	<b>8.397.791</b>
<b>Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios</b>	<b>122.397</b>	<b>944.885</b>	<b>205.296</b>	<b>1.272.578</b>
<b>Distribución de beneficios</b>	-	-	-	-
En efectivo	-	-	-	-
En cuotas	-	-	-	-
<b>Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios</b>	<b>122.397</b>	<b>944.885</b>	<b>205.296</b>	<b>1.272.578</b>
<b>Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre</b>	<b>6.345.911</b>	<b>51.066.743</b>	<b>6.058.850</b>	<b>63.471.504</b>

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos Estados Financieros

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES**

al 31 diciembre de 2020 y 2019



	Notas	2019			Total
		Serie A	Serie B	Serie CG	
<b>Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero</b>		46.983.740	8.742.388	-	55.726.128
Aportes de cuotas		62.723.903	93.756.119	7.731.068	164.211.090
Rescate de cuotas		(107.299.440)	(59.889.426)	(1.681.100)	(168.869.966)
<b>Aumento neto originado por transacciones de Cuotas</b>		(44.575.537)	33.866.693	6.049.968	(4.658.876)
<b>Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios</b>		4.357.156	(1.466.981)	(156.292)	2.733.883
<b>Distribución de beneficios</b>		-	-	-	-
En efectivo		-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-
<b>Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios</b>		4.357.156	(1.466.981)	(156.292)	2.733.883
<b>Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre</b>		6.765.359	41.142.100	5.893.676	53.801.135

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos Estados Financieros



**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO, METODO DIRECTO**

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019



	Notas	<u>2020</u>	<u>2019</u>
		M\$	M\$
<b>Flujos de efectivo originados por actividades de la operación</b>			
Compra de activos financieros		(150.881.119)	(211.280.158)
Venta/cobro de activos financieros		148.573.258	213.819.023
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	2.978.625
Liquidación de instrumentos derivados		3.200	-
Dividendos recibidos		-	-
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(467.912)	(564.310)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación pagados		-	-
Otros gastos de operación pagados		(36.125)	(18.889)
		<hr/>	<hr/>
Flujo neto utilizado por actividades de la operación		(2.808.698)	4.934.291
<b>Flujos de efectivo originados por actividades de financiamiento</b>			
Colocación de cuotas en circulación		77.607.146	164.211.090
Rescate de cuotas en circulación		(69.209.355)	(168.869.966)
Otros		-	-
		<hr/>	<hr/>
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		8.397.791	(4.658.876)
<b>Aumento/(disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente</b>		5.589.093	275.415
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		311.924	36.402
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(3.151)	107
		<hr/>	<hr/>
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	(7)	5.897.866	311.924

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos Estados Financieros

## Nota 1 Información general

El Fondo denominado Fondo Mutuo Compass Deuda Chilena, es un Fondo Mutuo tipo 3 de Inversión en Instrumentos de Deuda de Mediano y Largo Plazo Nacional - Derivados, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. Las oficinas de la Sociedad Administradora se encuentran ubicadas en Rosario Norte N°555, Piso 14, Las Condes, Santiago. Este Fondo Mutuo nace de Compass Deuda Chilena Fondo de Inversión Privado.

El Fondo invertirá principalmente en instrumentos de deuda nacional de corto, mediano y largo plazo. A lo menos un 60% de los activos del Fondo deberá estar invertido en instrumentos de deuda nacional.

El Reglamento Interno del Fondo fue depositado por primera vez con fecha 1 de agosto de 2014 en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, y modificado por última vez el 26 de noviembre de 2020.

### Modificaciones al Reglamento Interno durante el año 2020:

(i) Se modifica la letra E. Política de Votación, para efectos de señalar que el documento “Política de Votación Sociedad Administradora”, se encontrará disponible en el sitio web [www.cgcompass.com](http://www.cgcompass.com) o en el que lo modifique o reemplace.

(ii) Se modifica el número 1. Series, de la letra F. Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, para efectos de ajustar las secciones Requisitos de Ingreso y Otra característica relevante de la Serie B, quedando ésta con las características que se indican a continuación:

<i>Denominación</i>	<i>Requisito de Ingreso</i>	<i>Valor cuota inicial</i>	<i>Moneda en que se recibirán los aportes y se pagarán los rescates</i>	<i>Otra característica relevante</i>
A	No contempla	\$1.185,0748	Pesos chilenos	No tiene
B	El Aportante deberá cumplir con alguno de los siguientes requisitos: a) Que realice aportes que por sí solos, o sumados a los saldos mantenidos en fondos mutuos o fondos de inversión rescatables administrados por la Administradora, a la fecha en que se realice el aporte, alcancen un monto igual o superior a \$1.000.000.000;	\$1.000	Pesos chilenos	/i/ Aquellos Aportantes existentes de esta serie que hayan ingresado cumpliendo los requisitos de la letra a) podrán realizar aportes adicionales sin necesidad de cumplir el monto mínimo.

**Nota 1 Información general, continuación**

<i>Denominación</i>	<i>Requisito de Ingreso</i>	<i>Valor cuota inicial</i>	<i>Moneda en que se recibirán los aportes y se pagarán los rescates</i>	<i>Otra característica relevante</i>
	b) Que el aporte en el Fondo se realice en el marco de un Contrato de Administración de Cartera o de un contrato de asesoría en inversiones suscrito con la Administradora o sus personas relacionadas; y/o c) Que el aporte lo realicen Colaboradores de Compass Group, (i) en forma directa, o (ii) por medio de una sociedad en la que mantengan el control, de manera individual o conjuntamente con su cónyuge, conviviente civil o hijos. El término "control" tendrá el alcance indicado en el artículo 97 de la Ley N° 18.045.*			/ii/ Aquellos Aportantes existentes de esta serie que hayan ingresado cumpliendo los requisitos de la letra b) o de la letra c), no podrán realizar aportes adicionales si dejan de cumplir dichos requisitos.
CG	Aportes cuyo Partícipe sea cualquier otro fondo administrado por la Administradora.	\$1.000	Pesos chilenos	No tiene

\* Para los efectos del presente Reglamento Interno, por "Colaboradores de Compass Group" se entiende: ejecutivos, directores, gerentes, empleados, accionistas, socios o representantes de la Administradora o de sus sociedades relacionadas en los términos del artículo 100 de la Ley N° 18.045."

(iii) Se modifica la sección Medios para efectuar aportes y solicitar rescates, del número 1. Suscripción y rescate de cuotas en efectivo, de la letra G. Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas, para efectos ajustar la referencia a una de las formas en que los partícipes podrán efectuar aportes y solicitar rescates de cuotas en caso de ausencia o imposibilidad de contactar al Asesor, indicándose que dichos partícipes podrán ingresar a [www.cgcompass.com](http://www.cgcompass.com) para tal efecto.

(iv) Se elimina la sección Otros, de la letra H. Otra Información Relevante, por no ser actualmente aplicable.

**Nota 1 Información general, continuación**Modificaciones al Reglamento Interno durante el año 2019:

(i) Se reemplazaron todas las referencias efectuadas en el Reglamento Interno del Fondo a la “Superintendencia de Valores y Seguros” por la “Comisión para el Mercado Financiero”, excepto en aquellos casos en que la referencia a la Superintendencia de Valores y Seguros diga relación con normativa dictada por la misma.

(ii) En el número 1. Series, del título F. Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, se creó una nueva serie, denominada “Serie CG”. Y se modificaron los requisitos de ingreso para las series A y B.

(iii) Como consecuencia de la modificación señalada en el literal (ii) anterior, en el número 2. Remuneración de cargo del Fondo y gastos, del título F. Series, Remuneraciones, Comisiones y gastos, se modifican las remuneraciones de cargo del fondo para cada serie.

(iv) En el número 5. Gastos de cargo del Fondo, del título F. Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, se agrega que los gastos de cargo del Fondo allí señalados también podrán ser cargados a la nueva serie.

(v) Se modifica la selección Medios para efectuar aportes y solicitar rescates, del número 1. Suscripción y rescate de cuotas en efectivo, del título G. Aportes, rescates y valorización de cuotas, para efectos de regular el procedimiento en caso que se presenten solicitudes de aportes o rescates durante un día inhábil o un día hábil después del cierre de operaciones del Fondo, y también para regular la emisión de los comprobantes de aportes y rescates.

(vi) Se modifica el número 3. Plan Familia y canje de cuotas, del título G. Aportes, rescate y valorización de cuotas, para efectos de establecer un procedimiento de canje general entre las series de cuotas del fondo, la cual podrá realizarse a solicitud del aportante o de oficio por la administradora.

(vii) Se modifica la sección Otros, de la letra H. Otra Información Relevante, para efectos de incorporar una nueva disposición transitoria que regule la situación en que quedaran los aportantes de las series A y B como consecuencia se modifican los requisitos de ingresos de las mismas.

Con fecha 01 de agosto de 2014 la Serie A del Fondo inició operaciones con un valor cuota correspondiente a \$1.185,0748.-

El Fondo es administrado por Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos (en adelante la ‘Administradora’ o ‘Sociedad Administradora’), que fue autorizada mediante Resolución Exenta N°203 de fecha 22 de agosto de 1996.

Las cuotas en circulación del Fondo no cotizan en Bolsa. El Fondo no cuenta con Clasificación de Riesgo.

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión por el Directorio de la Administradora el 23 de marzo de 2021.

## **Nota 2 Bases de preparación**

Los presentes Estados Financieros del Fondo, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidos por International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

### **2.1 Período cubierto**

Los presentes Estados Financieros, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los estados de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes, estados de resultados integrales y estados de flujo de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

### **2.2 Conversión de moneda extranjera**

#### **(a) Moneda funcional y de presentación**

Estos Estados Financieros han sido preparados en pesos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en pesos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana.

## Nota 2 Bases de preparación, continuación

### 2.2 Conversión de moneda extranjera, continuación

#### (b) Transacciones y saldos

Las transacciones en dólares estadounidenses y en otras monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en dólares y en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de conversión. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio a la fecha del Estado de Situación Financiera de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados integrales y se presentan, en este, según su origen.

Fecha	31.12.2020 US\$	31.12.2019 US\$
Tipo de cambio	710,95	748,74

### 2.3 Base de medición

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en los Estados de Situación Financiera:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.

### 2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, corresponden a:

- Activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

### Nota 3 Principales criterios contables significativos

#### 3.1 Nuevos pronunciamientos contables

##### 3.1.1 Normas e interpretaciones y sus modificaciones adoptadas anticipadamente por el fondo

Existen Normas y modificaciones a Normas e Interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 01 de enero de 2020:

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual para la Información Financiera.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de un Negocio (Modificaciones a la NIIF 3).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material o con Importancia Relativa (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Vigencia de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 (Modificaciones a la NIIF 4).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 (Modificaciones a la NIIF 16).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Modificaciones de Planes, Reducciones y Liquidaciones (Modificaciones a NIC 19, Beneficios a Empleados).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2015-2017. Modificaciones a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Se aplica a partir de los períodos iniciados el 1 de junio de 2020, permitiéndose su adopción anticipada.

La normativa iniciada al 1 de enero de 2020, no tuvo impacto para el Fondo.

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

#### 3.1 Nuevos pronunciamientos contables, continuación

##### 3.1.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas, pero a su fecha de aplicación aún no están vigentes:

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2021, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. El Fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que le corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Esta fecha incluye la exención de las aseguradoras con respecto a la aplicación de la NIIF 9 para permitirles implementar la NIIF 9 y la NIIF 17 al mismo tiempo. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Modificaciones a las NIIF	
Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite adopción anticipada.
Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite adopción anticipada.
Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite adopción anticipada.
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite adopción anticipada.
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite adopción anticipada.
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2 (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite adopción anticipada.

El Directorio ha tomado conocimiento de la entrada en vigencia de las nuevas normas las cuales no generan un efecto en los estados financieros.



### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

#### 3.2 Activos y pasivos financieros

##### 3.2.1 Reconocimiento

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados, se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable, se incluyen dentro del resultado de cada ejercicio en el rubro. Cambios netos a valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

##### 3.2.2 Clasificación

Inicialmente, un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable con cambios en el resultado.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (1) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- (2) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

El Fondo evalúa un modelo de negocio a nivel de la cartera ya que refleja mejor el modo en el que es gestionado el negocio y en que se provee información a la Administración.

Al evaluar si un activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, el Fondo considera:

- (1) Las políticas y los objetivos de la Administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica;
- (2) Cómo evalúa la Administración el rendimiento de la cartera;
- (3) Si la estrategia de la Administración se centra en recibir ingresos por intereses contractuales;
- (4) El grado de frecuencia de ventas de activos esperadas;
- (5) Las razones para las ventas de activos; y
- (6) Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación a su vencimiento contractual o se venden prontamente después de la adquisición o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

Los activos financieros mantenidos para negociación no son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener el activo para recolectar los flujos de efectivos contractuales.

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

#### 3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

##### 3.2.2 Clasificación, continuación

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en otros resultados integrales y, iii) a costo amortizado.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo ha clasificado sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

##### 3.2.3 Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro en el caso de los activos financieros.

##### 3.2.4 Medición del valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Cuando está disponible, el Fondo estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

#### 3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

##### 3.2.4 Medición del valor razonable, continuación

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, el Fondo determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias de valor razonable de otros instrumentos financieros sustancialmente iguales, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones. La técnica de valorización escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Fondo, incorporará todos los factores que considerarían participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento financiero. Periódicamente, el Fondo revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, a menos que el valor razonable de ese instrumento se pueda poner mejor de manifiesto mediante la comparación con otras transacciones de mercado reales observadas sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificar o presentar de diferente forma el mismo) o mediante una técnica de valoración cuyas variables incluyan solamente datos de mercado observables. Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorizado inicialmente a este valor. La diferencia con respecto al modelo de valoración es reconocida posteriormente en resultado dependiendo de los hechos y circunstancias individuales de la transacción, pero no después de que la valoración esté completamente respaldada por los datos de mercados observables o que la transacción sea terminada.

Los activos y posiciones largas o compradoras son valorizados al precio de demanda; los pasivos y las posiciones cortas o deudoras son valorizadas al precio de oferta.

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

#### 3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

##### 3.2.4 Medición del valor razonable, continuación

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados que se negocian en la bolsa) se basa en precios cotizados del mercado a la fecha del estado de situación financiera. El precio cotizado de mercado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio cotizado de mercado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta. Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se transan en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración. El Fondo emplea diversos métodos y formula supuestos que se basan en condiciones de mercado existentes en cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente lo mismo, análisis de flujo de efectivo descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes del mercado que aprovechan al máximo los “inputs” de mercado y confían lo menos posible en inputs de entidades específicas.

Los modelos de valoración se emplean principalmente para valorar patrimonio, títulos de deuda y otros instrumentos de deuda que no cotizan en la bolsa para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos de los “inputs” (datos de entrada) para estos modelos pueden no ser observables en el mercado y son, por lo tanto, estimados sobre la base de supuestos.

El producto de un modelo es siempre una estimación o aproximación de un valor que no se puede determinar con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores relevantes para las posiciones que tiene el Fondo. Las valoraciones son por lo tanto ajustadas, cuando proceda, para tener en cuenta factores adicionales que incluyen riesgo de modelo, riesgo de liquidez y riesgo de contraparte. Se asume que el valor contable menos la provisión por pérdida de valor de otros deudores y acreedores se aproxima a sus valores razonables. La estimación del valor razonable de pasivos financieros para efectos de divulgación se determina descontando los flujos de efectivo contractuales futuros al tipo de interés de mercado que está disponible para el Fondo para instrumentos financieros similares.

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

#### 3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

##### 3.2.4 Medición del valor razonable, continuación

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinado en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participen activamente en el mercado pertinente.

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

#### 3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

##### 3.2.4 Medición del valor razonable, continuación

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Activos al 31.12.2020	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
<i>Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</i>				
Depósitos a plazo	-	1.249.929	-	1.249.929
Bonos bancarios	-	29.209.981	-	29.209.981
Bonos corporativos	-	24.588.534	-	24.588.534
Bonos Estado y/o Bco Central	-	4.901.300	-	4.901.300
Otros	-	189	-	189
<b>Total activos</b>	<b>-</b>	<b>59.949.933</b>	<b>-</b>	<b>59.949.933</b>
<i>Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</i>				
Otros	-	3.200	-	3.200
<b>Total pasivos</b>	<b>-</b>	<b>3.200</b>	<b>-</b>	<b>3.200</b>
Activos al 31.12.2019	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
<i>Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</i>				
Depósitos a plazo	-	2.199.670	-	2.199.670
Bonos bancarios	-	25.542.571	-	25.542.571
Pagarés	-	599.944	-	599.944
Bonos corporativos	-	22.349.560	-	22.349.560
Bonos Estado y/o Bco Central	-	2.838.998	-	2.838.998
<b>Total activos</b>	<b>-</b>	<b>53.530.743</b>	<b>-</b>	<b>53.530.743</b>

**Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación****3.2 Activos y pasivos financieros, continuación****3.2.5 Baja**

El Fondo da de baja en su balance un activo financiero cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el Estado de Situación Financiera. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

**3.2.6 Identificación y medición de deterioro**

El modelo de deterioro de pérdida esperada aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, a los activos contractuales y a las inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la Norma NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen anticipadamente.

El Fondo no posee activos financieros medidos al costo amortizado, ni activos contractuales o inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, por lo que no reconoce un deterioro por pérdida esperada.

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

#### 3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

##### 3.2.7 Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

##### 3.2.8 Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su monto neto, cuando y solo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

#### 3.3 Provisiones y pasivos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro. Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

#### 3.4 Efectivo y efectivo equivalente

Se considera como efectivo y efectivo equivalente, los saldos mantenidos en caja y bancos, de alta liquidez, esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

#### 3.5 Aportes (capital pagado)

Los aportes del Fondo deberán ser pagados en pesos, el aporte recibido se expresará en cuotas del Fondo, utilizando el valor de la cuota correspondiente al mismo día de la recepción si este se efectuase antes del cierre de operaciones del Fondo o el valor de la cuota de día siguiente al de la recepción, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre.

En caso de colocaciones de Cuotas efectuadas en los sistemas de negociación bursátil autorizados por la Comisión para el mercado financiero, el precio de la Cuota será aquel que libremente estipulen las partes en esos sistemas de negociación.



### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

#### 3.6 Ingresos y pérdidas financieras

Los ingresos financieros se reconocen en resultado de acuerdo a la realización y devengo en el tiempo transcurrido, incluye ingresos de intereses en fondos invertidos, dividendos o ganancias en la venta de activos financieros. Incluye también la valuación de inversiones a valor razonable, en cuyo caso la fluctuación de valor se registra en el resultado del Fondo. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

#### 3.7 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y se encuentra sujeto únicamente al régimen tributario establecido en artículo 81 de la Ley 20.712 Capítulo IV, respecto de los beneficios, rentas y cantidades obtenidas por las inversiones del mismo.

Considerando lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

#### 3.8 Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir como asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún tipo

#### 3.9 El estado de Flujo de Efectivo considera los siguientes conceptos

(i) Flujos operacionales

Flujos de efectivo originados por las operaciones normales del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

(ii) Flujos de financiamiento

Flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

(iii) Flujos de inversión

Flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo que no sean parte de la operación.

**Nota 4 Cambios Contables**

Al 31 de diciembre de 2020, no han ocurrido cambios contables que afecten la presentación de estos estados financieros.

**Nota 5 Política de inversión del Fondo**

El Fondo podrá invertir libremente en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, ajustándose en todo caso, a lo dispuesto en el objeto del Fondo y en la política de diversificación de las inversiones contenida en su reglamento interno.

El Fondo mantendrá una duración mínima de la cartera de inversiones de 366 días y una duración máxima de 3.650 días.

Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N° 1.578 del año 2002 de la Comisión para el mercado financiero, o aquella que la modifique o reemplace.

El Fondo podrá mantener invertido como mínimo un 90% del total de sus activos, en instrumentos, valores y títulos que cuenten con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045, y hasta un 10% del total de sus activos, en instrumentos, valores y títulos con una clasificación de riesgo inferior a la categoría B, N-4.

El mercado al cual el Fondo dirigirá sus inversiones será el mercado nacional.

Los mercados, instrumentos, bienes o certificados en los que invertirá el Fondo deberán cumplir con las condiciones y requisitos que establezca la Comisión para el mercado financiero, si fuere el caso.

El Fondo podrá mantener en forma permanente pesos chilenos como saldos disponibles, hasta un 10% de sus activos, con el objeto de liquidez y para efectuar las inversiones en los instrumentos contemplados en el presente reglamento interno. Adicionalmente, el Fondo podrá mantener, por sobre el citado límite permanente, hasta un 10% de sus activos de manera transitoria por un plazo de 30 días, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles.

El Fondo tiene contemplado invertir en instrumentos denominados en peso chileno y reajustables en Unidades de Fomento (UF). El Fondo podrá mantener hasta el 100% de su activo en instrumentos denominados en pesos chilenos o en UF.

## Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

El nivel de riesgo esperado de las inversiones es medio.

El Fondo no tiene objetivos garantizados en términos de rentabilidad y seguridad de sus inversiones. El Fondo no invertirá en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora.

Como política el Fondo no hará diferenciaciones entre valores emitidos por sociedades anónimas que no cuenten con el mecanismo de gobierno corporativo descrito en el artículo 50 Bis de la Ley N° 18.046, de Sociedades Anónimas, esto es, Comité de Directores.

Características y diversificación de las inversiones

a) Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo

Tipo de Instrumento	% Mínimo	% Máximo
1. Instrumentos de Deuda Nacionales	0	100
1.1. Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile	0	100
1.2. Instrumentos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales	0	100
1.3. Instrumentos emitidos y/o garantizados por bancos e instituciones financieras extranjeras que operen en el país	0	100
1.4. Instrumentos inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro	0	100
1.5. Títulos de deuda de securitización de aquellos referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045, que cumplan los requisitos establecidos por la Comisión para el mercado financiero	0	100
1.6. Contratos sobre productos que consten en facturas, cuyos padrones se encuentren inscritos en el Registro de Productos que lleva la Comisión para el mercado financiero que cumplan con todas las condiciones y requisitos para ser transados en una Bolsa de Productos, de acuerdo a la normativa bursátil emitida por ésta	0	100

**Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación**

Características y diversificación de las inversiones, continuación

## b) Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial

Límite máximo de inversión por emisor	20% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045	25% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas	30% del activo del Fondo

## c) Tratamiento excesos de inversión

Los excesos que se produjeran respecto de los límites establecidos en el presente reglamento interno, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Para los casos en que dichos excesos se produjeran por causas ajenas a la Administradora, éstos se regularizarán según las condiciones y plazos que establezca la Comisión para el Mercado Financiero para el mercado financiero mediante norma de carácter general, el que no podrá superar los 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso.

La regularización de dichos excesos se efectuará mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos.

## Nota 6 Administración de riesgos

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Circular N° 1.869 de 2010 de la Comisión para el mercado financiero, Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos S.A. ha elaborado de manera formal, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la administradora, y que se encuentran contenidas en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno (el "Manual"). De esta manera, el Manual contempla la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión del mismo, así como también los respectivos anexos que complementan dicho manual y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

En complemento a lo anterior, el Directorio de esta Sociedad Administradora evalúa y revisa permanentemente la aplicación y efectividad de las políticas y procedimientos establecidos, de manera de asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Según las referidas políticas y procedimientos de gestión de riesgos, es posible revelar lo siguiente en la administración de este fondo mutuo:

### 6.1 Cartera de Inversión

La Administradora definió políticas y procedimientos para controlar que las inversiones del fondo mutuo cumplan con los límites y demás parámetros establecidos en la Ley, normativa vigente y en el respectivo reglamento interno. Las políticas y procedimientos más relevantes a revelar, son los siguientes:

- El Gerente de Inversiones, Portfolio Manager y/o Analistas, que forman parte del equipo de inversiones, toman conocimiento de las políticas y límites de inversión establecidos en el respectivo reglamento interno del fondo. Para lo anterior, se pone a disposición de las personas mencionadas, las versiones actualizadas del reglamento interno, y toda aquella normativa que sea atinente a la operatoria de los fondos mutuos.
- El Comité de Riesgos, Directorio de Compass AGF, Encargado de Cumplimiento y Control Interno y otros Comités, son las instancias encargadas de monitorear y controlar los límites de inversión, así como de mantener informado continuamente al Directorio y Gerencia General sobre el estado de su cumplimiento.

### 6.2 Riesgo de Mercado

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo.

## Nota 6 Administración de riesgos, continuación

### 6.2 Riesgo de Mercado, continuación

#### a. Riesgo de Precio

i. Definición: Se entiende por riesgo de precio, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en el precio de los títulos mantenidos en la cartera del Fondo.

El fondo se encuentra expuesto a las volatilidades de los precios de los instrumentos de deuda y/o capitalización en los cuales puede invertir. Al 31 de diciembre de 2020, el fondo mutuo mantiene la siguiente composición de instrumentos en cartera:

Tipo de activo	Monto invertido (M\$)	% Activo
Depósitos a plazo	1.249.929	1,8982
Bonos bancarios	29.209.981	44,3598
Bonos corporativos	24.588.534	37,3415
Bonos Estado y/o Bco Central	4.901.300	7,4434
Otros	189	0,0003
<b>Totales</b>	<b>59.949.933</b>	<b>91,0432</b>

Al 31 de diciembre de 2020, la distribución por zona geográfica de las inversiones del Fondo es la siguiente:

País	Monto invertido (M\$)	% Activo
Chile	59.949.933	91,0432
<b>Totales</b>	<b>59.949.933</b>	<b>91,0432</b>

ii. Metodologías utilizadas: para poder administrar en forma adecuada los riesgos, el portfolio manager cuenta con el apoyo de Compass Group, que, a través de sus distintos comités, entrega visiones económicas, sectoriales, de tendencias de renta fija y variable, las que son un apoyo fundamental para la toma de decisiones de inversión.

## Nota 6 Administración de riesgos, continuación

### 6.2 Riesgo de Mercado, continuación

#### a. Riesgo de Precio, continuación

iii. Forma de administrarlo y mitigarlo: El Fondo cuenta con límites que impiden que el riesgo se concentre en forma excesiva en un emisor o tipo de instrumento, cuando no es deseado dado el objetivo de inversión del Fondo:

1. Límite por emisor:

a. Reglamento Interno : hasta 20% del total de activos

2. Límite por grupo empresarial

a. Reglamento Interno : hasta 30% del total de activos

3. Límite máximo en títulos de deuda de securitización

Correspondiente a un patrimonio separado : hasta 25% del total de activos

Volatilidad en el precio de los instrumentos de deuda mantenidos en la cartera de inversiones:

La duración entrega una aproximación adecuada de las variaciones que tendrán los precios de los instrumentos de deuda ante variaciones en las tasas de interés.

La duración del portafolio al 31 de diciembre de 2020 es de 1.425 días, que se encuentra por sobre el mínimo de 365 días y máximo de 3.650 días que se establece en la política de inversiones de su reglamento interno.

## Nota 6 Administración de riesgos, continuación

### 6.2 Riesgo de Mercado, continuación

#### a. Riesgo de Precio, continuación

##### Sensibilidad del fondo por tramo de duración.

A una caída de 100 bp (1%) en la tasa, diferenciada por tramo de duración, se determina la contribución a la rentabilidad de 1 año en uno. Al 31 de diciembre de 2020, se puede observar que el fondo está concentrado en el tramo de duración de 4-5 años, de acuerdo al siguiente detalle:

Tramo Duración	Años	Aporte por baja de 100 pb en la tasa
0 - 1 años	0,02	0,02%
1 - 2 años	0,08	0,08%
2 - 3 años	0,43	0,43%
3 - 4 años	0,58	0,58%
4 - 5 años	1,57	1,57%
5 - 6 años	0,20	0,20%
6 - 7 años	0,78	0,78%
7 - 8 años	0,23	0,23%
<b>Total</b>		<b>3,89%</b>



## Nota 6 Administración de riesgos, continuación

### 6.2 Riesgo de Mercado, continuación

#### b. Riesgo de tasa de interés

Definición: Se entiende por riesgo de tasa de interés, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés.

Exposición al riesgo de tasas de interés: El Fondo invierte en instrumentos de deuda que están expuestos al riesgo de tasa de interés. Al 31 de diciembre de 2020 el 91,04% y el 2019 99,42% de los activos del Fondo, invertido en instrumentos de deuda nacional, se encontraba expuesto al riesgo de tasa de interés.

La variación de la cartera ante cambios en las tasas de interés, se mide considerando la tasa de valorización del instrumento de deuda respecto a las tasas de interés de mercado informadas por Risk America.

Al 31 de diciembre de 2020, el cambio en el valor de la cartera corresponde a la duración de la cartera señalada precedentemente, por 1 punto base de variación en las tasas de interés de esa fecha.

#### c. Riesgo cambiario

La moneda funcional del fondo corresponde al Peso Chileno. Al 31 de diciembre de 2020, el fondo mutuo no posee inversiones en monedas distintas a la funcional, por lo tanto, no existe riesgo de tipo de cambio.

El Fondo tampoco posee contratos vigentes de operaciones de derivados.

## Nota 6 Administración de riesgos, continuación

### 6.3 Riesgo de Crédito

(i) Definición: Se entiende por riesgo de crédito, la posibilidad de pérdida a la que se expone el Fondo, debido al incumplimiento del prestatario o la contraparte en operaciones directas, indirectas o de derivados que conlleva el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas con el Fondo.

(ii) Exposición al riesgo de crédito: El Fondo invierte en instrumentos de deuda que están expuestos al riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo mantenía un 91,04% de los activos del Fondo invertido en instrumentos de deuda, los cuales mantenían las siguientes clasificaciones de riesgos:

Clasificación	% Activo 2020	% Activo 2019
A	13,93%	14,10%
AA	34,13%	36,69%
AAA	28,31%	27,27%
B	0,00%	0,00%
BB	0,00%	0,00%
BBB	4,05%	9,36%
N-1	1,32%	4,08%
D	1,89%	0,00%
N-2	0,00%	0,00%
N-4	0,00%	0,00%
NA	7,45%	7,92%
<b>Total</b>	<b>91,04%</b>	<b>99,42%</b>

De acuerdo a la clasificación de riesgo que presentan los distintos instrumentos de deuda al 31 de diciembre de 2020, se estima una administración adecuada del riesgo de crédito, por cuanto se encuentran dichos instrumentos mantienen clasificaciones de riesgo "grado de inversión". La categoría "NA" corresponde a instrumentos de deuda emitidos por el Estado y/o Banco Central, con bajo riesgo de crédito.

### 6.4 Riesgo de Liquidez

(i) Definición: Se entiende por riesgo de liquidez, a la incapacidad que puede enfrentar el Fondo por cumplir en tiempo y forma, con los compromisos contractuales asumidos con los partícipes.

(ii) Política: El Fondo tendrá como política que, a lo menos, un 1% del activo del Fondo se mantenga invertido en activos líquidos, entendiéndose por tales, además de las cantidades que se mantenga en caja y bancos, aquellos instrumentos de deuda que les quede menos de un año para su vencimiento.

## Nota 6 Administración de riesgos, continuación

### 6.4 Riesgo de Liquidez, continuación

Lo anterior, para efectos de cumplir con sus obligaciones por las operaciones del Fondo, el pago de rescates de cuotas, pago de beneficios, entre otros.

Liquidez corriente al 31.12.2020 =	Total Activo	65.847.798	27,71029
	Total Pasivo	2.376.294	

### 6.5 Riesgo Regulatorio

La Administradora monitorea diariamente a través de distintos reportes automáticos, el cumplimiento de lo establecido en el reglamento interno, así como también aquellas obligaciones y prohibiciones según la Ley N°20.712 y demás normativa de los fondos. En esta labor de revisión participan las distintas áreas de apoyo a las actividades del fondo mutuo, y adicionalmente se cuenta con el apoyo de asesores legales externos para la validación y revisión de principios y disposiciones establecidas en la referida Ley y/o normativa atingente.

### 6.6 Riesgo Operacional

Se entiende por riesgo operacional a la exposición de potenciales pérdidas debido a las diversas actividades que realizan personas incluyendo la ejecución de procesos e inconvenientes en materia tecnológica relacionados con la administración del Fondo, y que pueden afectar el rendimiento del mismo.

#### a) Riesgo de adquisición y enajenación de instrumentos financieros:

El Fondo puede verse enfrentado al incumplimiento de límites de inversión por causas que no sean imputables directamente a la Administradora, esto por fluctuaciones en los precios de mercado o por variaciones en el total de activos.

La posibilidad de compra de valores no inscritos o sofisticados en su operatoria, que no presenten un mercado formal donde encontrar información pública de estadísticas, puede dificultar la labor del área de back office para su valorización y contabilización.

Forma de administrarlo y mitigarlo:

1. Distribución actualizada de Reglamento Interno que detalla los límites de inversión aplicables al Fondo;

**Nota 6 Administración de riesgos, continuación****6.5 Riesgo Operacional, continuación**

2. Control diario de límites de inversión y monitoreo de eventuales excesos de inversión, con el objeto de no realizar nuevas compras de instrumentos;
3. Comunicación anticipada del portfolio manager con área de backoffice respecto a la compra de valores no inscritos, forma de valorización y contabilización.

**b) Riesgo de reorientar estrategias de inversión:**

Las estrategias de inversión son directrices definidas por el portfolio manager para un período determinado, y que se basa en información que aportan los comités de riesgo. El riesgo radica en que el Fondo pueda verse afectado ante la reorientación forzada de estrategias definidas.

Forma de administrarlo y mitigarlo: En forma periódica se celebran distintos comités donde se evalúa el rendimiento del Fondo Mutuo, métricas de riesgo financiero (volatilidad), ratios de riesgo/retorno, liquidez, entre otros. El portfolio manager recoge toda la información de las instancias de apoyo, dentro de las cuales se encuentran las recomendaciones del área de Estudio de la Administradora y del comité asesor de gestión del Fondo, para definir la estrategia de inversión sobre la cual se administrará el mismo.

**Administración de Riesgos frente a la Pandemia de Covid 19****(1) Aspectos Generales**

- (a) Entre los efectos operativos destacados generados por la Pandemia fue la creación de comités de crisis. En el manual de Políticas y Procedimientos de Riesgo Financiero dentro de la sección de 5.3 Límites y eventos significativos define como “condición de crisis” si la variación porcentual de la cuota durante los últimos 20 días es mayor a 3 veces la volatilidad en 90 días. En el caso del fondo, no se presentó violación a los límites mencionados.
- (b) Se considera que no se generaron efectos por cambios o acciones derivados de entes reguladores.
- (c) El fondo tiene entre sus principales diez clientes Fondos de Pensiones. Ley Número 21.248 de Reforma Constitucional que permite el retiro excepcional de los fondos acumulados de capitalización individual, tuvo un impacto secundario significativo dentro de los flujos del fondo. Se generaron salidas equivalentes al 10% del fondo.
- (d) El fondo no se acogió a ningún tipo de ayuda gubernamental.

## Nota 6 Administración de riesgos, continuación

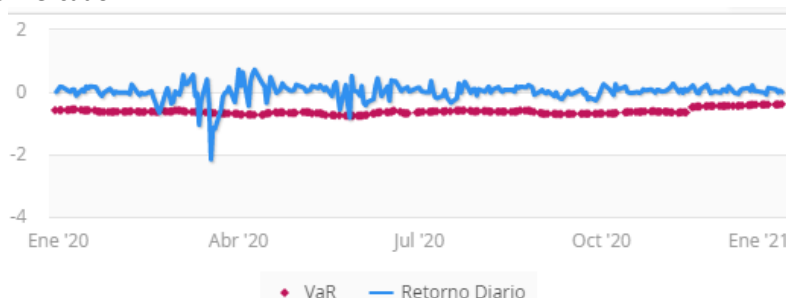
### (2) Análisis de efectos del covid por tipo de riesgo

#### (a) Riesgo de Crédito

El análisis de sensibilidad para toda la cartera a 31 de diciembre se realizó considerando que la duración del fondo era de 3.47 si las tasas aumentaran en 1%, el P&L del portafolio disminuiría en 3.47%.

Efectos crediticios directos para el fondo la entrada en proceso de reorganización de tres emisores Latam Airlines. A mediados de marzo la posición en Latam a mediados de marzo equivalía a 1,859,000 MM USD, lo que correspondía a 3.4% del fondo. Para finales de diciembre la posición de Latam era de 860,000 MM USD correspondiente al 1.48% del fondo.

#### (b) Riesgo de Mercado



La gráfica indica el comportamiento de los retornos diarios a lo largo del año, al igual que los cálculos diarios para la máxima caída esperada, estimada a un 99% de confianza. Los retornos se mantuvieron dentro del rango esperado, exceptuando un día mediados de marzo donde los retornos estuvieron al rededor del -2% cuando la caída máxima para el día se esperaba que fuera -0.7%, variación explicada por la volatilidad generada ante la incertidumbre de la pandemia.

En términos de liquidez, la mayor parte del fondo se encuentra invertida en bonos gubernamentales y bancarios, los cuales por sus características contribuyen a la liquidez del fondo. Frente a la competencia la liquidez relativa también fue positiva, dado que la exposición del fondo era menor a bonos corporativos, mucho menos líquidos.

#### (c) Riesgo Operacional

Esta Pandemia ha generado una crisis sanitaria y económica de grandes proporciones a nivel mundial que está afectando, de manera importante, el nivel de empleo, la demanda interna y externa por todo tipo de productos y servicios. Esta crisis sanitaria y financiera global, ha estado acompañada de políticas fiscales y monetarias impulsadas por los gobiernos locales que buscan apoyar tanto a las personas como a las empresas, para enfrentar esta crisis y mejorar su liquidez; asimismo, los gobiernos de todo el mundo han impulsado diversas medidas de salud pública y emergencia para combatir la rápida propagación del virus.

**Nota 6 Administración de riesgos, continuación**

La Sociedad Administradora por la naturaleza de su negocio ha manifestado su compromiso con clientes y demás partes relacionadas, es por ello que previendo un resurgimiento del movimiento social a contar del 1 de marzo de 2020 el Comité de Crisis se reunió para determinar las medidas que serían aplicadas para asegurar que los procesos no se vieran interrumpidos y aún más garantizando la seguridad del recurso humano, no obstante si bien el nuevo estallido social no se materializó de la manera en la que se creía, un nuevo riesgo emergente apareció generando una situación de emergencia sanitaria mundial; la pandemia por el COVID-19 sin duda impulsó un cambio en la normalidad de los procesos que hasta el mes de febrero de 2020 se implementaban a través de la presencialidad.

En este contexto, el Comité de Crisis y la Gerencia de la Administradora han ejecutado una serie de iniciativas con la finalidad de enfrentar la contingencia sanitaria, salvaguardando la salud y seguridad de los colaboradores y asegurando la continuidad del negocio y sus operaciones. Para lo anterior, ha sido clave la estructura e infraestructura de la entidad, desde un punto de vista tanto de negocio como de control interno y sistemas de información.

De igual forma, en materia de Ciberseguridad y entendiendo que la situación del trabajo remoto podría incrementar escenarios que propiciarán la materialización de riesgos de este tipo, la Administradora aplicó diferentes medidas dentro de las que se destacaron capacitaciones a los usuarios, así como el uso de herramientas de seguridad.

Finalmente, informamos que al cierre del año 2020 no se presentaron situaciones que interrumpieran el normal funcionamiento de los procesos o que vulneraran la seguridad de los sistemas e información y tampoco que pusieran en riesgo el bienestar de los colaboradores.

**Nota 7 Efectivo y efectivo equivalente**

La composición del rubro Efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes saldos:

<b>Concepto</b>	<b>31.12.2020</b> <b>M\$</b>	<b>31.12.2019</b> <b>M\$</b>
Efectivo en bancos en pesos	5.897.866	311.924
<b>Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados</b>	<b>5.897.866</b>	<b>311.924</b>

**Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados**

## (a) Activos y pasivos

<b>Concepto</b>	<b>31.12.2020</b> <b>M\$</b>	<b>31.12.2019</b> <b>M\$</b>
Títulos de deuda	59.949.744	53.530.743
Otros instrumentos e inversiones financieras	189	-
<b>Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados</b>	<b>59.949.933</b>	<b>53.530.743</b>

## (b) Efectos en resultados

<b>Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efectos en resultados (incluyendo los designados al inicio)</b>	<b>31.12.2020</b> <b>M\$</b>	<b>31.12.2019</b> <b>M\$</b>
Resultados		
Resultado en venta de activos financieros	(76.395)	(507.105)
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con los efectos en resultados.	1.859.644	3.756.161
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto resultados	-	-
<b>Total ganancias / (pérdidas) netas</b>	<b>1.783.249</b>	<b>3.249.056</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019



**Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación**

c) Composición de la cartera diciembre 2019 y 2018:

Instrumento	31.12.2020				31.12.2019			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos
<b>i) Instrumentos de capitalización</b>								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días</b>								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	1.249.929	-	1.249.929	1,8982	2.199.670	-	2.199.670	4,0854
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	29.209.981	-	29.209.981	44,3598	25.542.571	-	25.542.571	47,4393
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	599.944	-	599.944	1,1142
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	24.588.534	-	24.588.534	37,3415	22.349.560	-	22.349.560	41,5090
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	4.901.300	-	4.901.300	7,4434	2.838.998	-	2.838.998	5,2728
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>59.949.744</b>	-	<b>59.949.744</b>	<b>91,0429</b>	<b>53.530.743</b>	-	<b>53.530.743</b>	<b>99,4207</b>
<b>iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días</b>								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>iv) Otros instrumentos e inversiones financieras</b>								
Títulos representativos de productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Contrato sobre productos que consten en factura	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	189	-	189	0,0003	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>189</b>	-	<b>189</b>	<b>0,0003</b>	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>59.949.933</b>	-	<b>59.949.933</b>	<b>91,0432</b>	<b>53.530.743</b>	-	<b>53.530.743</b>	<b>99,4207</b>



**Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación**

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

Movimientos	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Saldo inicial	53.530.743	55.816.095
Intereses y reajustes de instrumentos de deuda	988.139	984.819
Diferencias de cambio de instrumentos de deuda	(122.778)	1.292.092
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	994.283	1.479.250
Adiciones	153.209.199	211.280.158
Ventas	(148.649.653)	(217.321.671)
Saldo final período informado	59.949.933	53.530.743
Menos: Porción no corriente		
Porción corriente	59.949.933	53.530.743

**Nota 9 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene activos financieros con efecto en resultados entregados en garantía.

**Nota 10 Activos financieros a costo amortizado**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no presenta activos financieros a costo amortizado.

**Nota 11 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios**

a) Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre 2020 y 2019, el Fondo no mantiene cuentas por cobrar bajo esta clasificación.

b) Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no mantiene cuentas por pagar bajo esta clasificación.

**Nota 12 Otras cuentas por cobrar y otros documentos y cuentas por pagar.**

## a) Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no mantiene cuentas por pagar bajo esta clasificación.

## b) Otros documentos y cuentas por pagar

El Fondo mantiene otros documentos y cuentas por pagar de acuerdo al siguiente detalle:

Conceptos	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Gastos por pagar por operación	5.221	2.582
Compra de instrumentos financieros por liquidar	2.325.441	-
Total otros documentos y cuentas por pagar	2.330.662	2.582

**Nota 13 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados**

Conceptos	31.12.2019 M\$	31.12.2019 M\$
Obligación contrato forward	3.200	-
Total otros documentos y cuentas por pagar	3.200	-

**Nota 14 Otros activos y otros pasivos**

Al 31 de diciembre 2020 y 2019, el Fondo no mantiene cuentas de otros activos y otros pasivos.

**Nota 15 Rescates por pagar**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene rescates por pagar.

**Nota 16 Intereses y reajustes**

El detalle de los intereses y reajustes es el siguiente:

Conceptos	31.12.2019 M\$	31.12.2019 M\$
Intereses y reajustes	-	971
<b>Total intereses y reajustes</b>	-	<b>971</b>

**Nota 17 Cuotas en circulación**

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas serie A, serie B y serie CG, las cuales tiene derecho a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

El Fondo no contempla remuneración variable.

Los datos de cuotas y valor cuota al 31 de diciembre de 2020, son los siguientes:

2020		
Serie	N° Cuotas	Valor Cuota \$
A	3.997.546	1.587,4518
B	40.940.845	1.247,3300
CG	6.106.531	992,1917

Los datos de cuotas y valor cuota al 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

2019		
Serie	N° Cuotas	Valor Cuota \$
A	4.353.804	1.553,8963
B	33.901.576	1.213,5749
CG	6.166.004	955,8340

Las cuotas en circulación del Fondo no están sujetas a un monto mínimo de suscripción.

El plazo máximo de pago de los rescates, es hasta 10 días corridos.

**Nota 18 Distribución de beneficios a los partícipes**

Durante el ejercicio 2020 y 2019, el Fondo no realizó distribución de beneficios a los partícipes.

**Nota 19 Rentabilidad nominal del fondo**

La información estadística del fondo y sus series es la siguiente:

## a) Rentabilidad nominal

**2020**

Mes	Rentabilidad Mensual		
	Serie A %	Serie B %	Serie CG %
Enero	1,0166%	1,0686%	1,1493%
Febrero	(2,5329)%	(2,4860)%	(2,4131)%
Marzo	(5,0782)%	(5,0294)%	(4,9535)%
Abril	4,1268%	4,1786%	4,2592%
Mayo	0,4326%	0,4843%	0,5646%
Junio	0,7431%	0,7933%	0,8712%
Julio	0,2595%	0,3111%	0,3913%
Agosto	1,8066%	1,8589%	1,9403%
Septiembre	(1,7093)%	(1,6604)%	(1,5843)%
Octubre	1,0518%	1,1037%	1,2318%
Noviembre	1,3263%	1,3767%	1,4551%
Diciembre	1,0016%	1,0536%	1,1343%

## b) Rentabilidad acumulada

## Serie A

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
Nominal	2,1594%	7,7611%	12,1761%
Real	-	-	-

## Serie B

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
Nominal	2,7815%	8,1867%	11,9375%
Real	-	-	-

## Serie CG

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
Nominal	3,8038%	-	-
Real	-	-	-

La serie CG no presenta rentabilidad acumulada durante los últimos 24 y 36 meses debido a que inició operaciones el 05 de septiembre de 2019.

**Nota 19 Rentabilidad nominal del fondo, continuación**

## a) Rentabilidad nominal

**2019**

Mes	Rentabilidad Mensual		
	Serie A %	Serie B %	Serie CG %
Enero	0,7609%	0,7089%	
Febrero	0,1918%	0,1451%	
Marzo	1,2224%	1,1703%	
Abril	0,8417%	0,7914%	
Mayo	1,5025%	1,4502%	
Junio	1,7882%	1,7374%	
Julio	1,9789%	1,9264%	
Agosto	1,6691%	1,6167%	
Septiembre	0,1295%	0,1678%	
Octubre	(2,8820%)	(2,8319%)	(2,7540)
Noviembre	(3,9432%)	(3,8953%)	(3,8208)
Diciembre	2,3008%	2,3536%	(2,4356)

## b) Rentabilidad acumulada

## Serie A

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
Nominal	5,4832%	9,8049%	14,5529%
Real	-	-	-

## Serie B

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
Nominal	5,2590%	8,9083	12,9300%
Real	-	-	-

## Serie CG

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
Nominal	-	-	-
Real	-	-	-

La serie CG no presenta rentabilidad acumulada durante los últimos 12, 24 y 36 meses debido a que inició operaciones el 05 de septiembre de 2019.

**Nota 20 Custodia de valores (Norma de carácter general N° 235 de 2009)****2020**

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia	59.949.933	100.0000%	91,0432%	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
<b>Total Cartera de Inversiones en Custodia</b>	<b>59.949.933</b>	<b>100.0000%</b>	<b>91,0432%</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**2019**

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia	53.530.743	100.0000%	99,4207%	-	-	-
Otras Entidades	-	0,0000%	0,0000%	-	-	-
<b>Total Cartera de Inversiones en Custodia</b>	<b>53.530.743</b>	<b>100.0000%</b>	<b>99,4207%</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**Nota 21 Excesos de Inversión**

A la fecha del cierre de los estados financieros, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Fondo

**Nota 22 Garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del fondo (Artículo 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712)**

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto U.F.	Vigencia	
				Fecha Inicio	Fecha Término
Póliza de seguro	Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.	Banco Security	U.F. 20.585	10.01.2020	10.01.2021

La referida póliza de seguro fue constituida como garantía por la Administradora, en beneficio del Fondo, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo, de acuerdo a la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales y a las instrucciones impartidas por la Norma de Carácter General N°125 de la Comisión para el mercado financiero.

**Nota 23 Operaciones de compra con retroventa**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no ha efectuado compras de instrumentos con compromiso de retroventa.

**Nota 24 Partes Relacionadas**

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

**24.1 Remuneración por administración:**

La Sociedad Administradora devenga diariamente una remuneración fija, aplicada al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre. La Administradora determinará libremente la remuneración que aplicará a la serie, respetando siempre el monto tope señalado a continuación:

Serie	Remuneración Fija	Remuneración Variable
A	Hasta un 1,5% anual IVA incluido sobre el patrimonio	No contempla
B	Hasta un Hasta un 0,893% anual IVA incluido sobre el patrimonio	No contempla
CG	Sin cobro de remuneración fija	No contempla

El total de remuneración por administración durante el ejercicio al 31 de diciembre de 2020, ascendió a M\$471.395 (M\$558.312 al 31.12.2019). Por su parte, al 31 de diciembre de 2020, la remuneración devengada que se adeuda a la Sociedad Administradora, corresponde a M\$ 42.433 y M\$ 38.950 al 31 de diciembre de 2019.

**Nota 24 Partes Relacionadas, continuación**

24.2 Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros:

El detalle de las cuotas mantenidas en el fondo al 31.12.2020 es el siguiente:

TIPO DE RELACIONADO	%	CUOTAS
Sociedad Administradora	0,7955	404.778
Personas relacionadas	0,5112	204.412
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>1,3067</b>	<b>609.190</b>

El detalle de las cuotas mantenidas en el fondo al 31.12.2019 es el siguiente:

TIPO DE RELACIONADO	%	CUOTAS
Sociedad Administradora	0,3043	134.894
Personas relacionadas	0,7891	293.411
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>1,0934</b>	<b>428.305</b>

Se podrá cargar a las Cuotas del Fondo, los gastos cuyo monto o porcentaje no es determinable antes de ser efectivamente incurridos, establecidos en su reglamento interno, y con un límite de hasta un 0,20% anual que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre. Estos gastos serán devengados diariamente y su distribución será de manera que todos los partícipes del Fondo contribuyan a sufragarlos en forma equitativa, es decir, respecto de la proporción de patrimonio que cada partícipe tenga en el Fondo.

**Nota 25 Otros gastos de operación**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los otros gastos de operación son los siguientes:

Tipo de Gasto	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Otros gastos	36.125	-
<b>Total Otros Gastos de Operación</b>	<b>36.125</b>	<b>-</b>
<b>% sobre el activo del fondo</b>	<b>0,0549%</b>	<b>-</b>



**Nota 26 Información estadística**

La información estadística del Fondo y sus series es la siguiente:

**2020**

MES	Serie A			
	Valor Cuota (\$)	Total, de Activos (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Partícipes
Enero	1.569,6936	59.341.737	329	142
Febrero	1.529,9356	58.061.223	290	143
Marzo	1.452,2429	43.960.948	223	136
Abril	1.512,1742	49.439.629	227	137
Mayo	1.518,7163	53.208.781	283	143
Junio	1.530,0023	55.133.187	308	146
Julio	1.533,9733	55.674.167	287	132
Agosto	1.561,6853	59.006.249	312	132
Septiembre	1.534,9916	58.831.134	311	131
Octubre	1.551,1363	59.983.752	293	130
Noviembre	1.571,7088	57.164.194	260	127
Diciembre	1.587,4518	65.847.799	260	123

MES	Serie B			
	Valor Cuota (\$)	Total, de Activos (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Partícipes
Enero	1.226,5428	59.341.737	1.065	167
Febrero	1.196,0515	58.061.223	1.077	160
Marzo	1.135,8978	43.960.948	792	147
Abril	1.183,3628	49.439.629	909	155
Mayo	1.189,0936	53.208.781	945	160
Junio	1.198,5263	55.133.187	966	158
Julio	1.202,2549	55.674.167	957	159
Agosto	1.224,6037	59.006.249	1.047	159
Septiembre	1.204,2707	58.831.134	1.059	158
Octubre	1.217,5628	59.983.752	1.103	159
Noviembre	1.234,3252	57.164.194	1.079	159
Diciembre	1.247.3300	65.847.799	1.246	163

## Nota 26 Información estadística, continuación

MES	Serie CG			
	Valor Cuota (\$)	Total, de Activos (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Partícipes
Enero	966,8197	59.341.737	-	1
Febrero	943,4897	58.061.223	-	1
Marzo	896,7543	43.960.948	-	1
Abril	934,9487	49.439.629	-	1
Mayo	940,2271	53.208.781	-	1
Junio	948,4184	55.133.187	-	1
Julio	952,1292	55.674.167	-	1
Agosto	970,6033	59.006.249	-	1
Septiembre	955,2257	58.831.134	-	1
Octubre	966,9924	59.983.752	-	1
Noviembre	981,0631	57.164.194	-	1
Diciembre	992,1917	65.847.799	-	1

## 2019

MES	Serie A			
	Valor Cuota (\$)	Total, de Activos (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Partícipes
Enero	1.484,3299	56.861.053	35.621	132
Febrero	1.487,1762	56.645.378	31.845	132
Marzo	1.505,3560	56.593.777	34.963	132
Abril	1.518,0262	60.570.743	37.970	133
Mayo	1.540,8347	60.347.732	37.758	133
Junio	1.568,3882	52.597.930	34.996	129
Julio	1.599,4258	55.051.176	33.901	137
Agosto	1.626,1216	62.763.504	37.818	139
Septiembre	1.628,2275	69.243.642	12.310	127
Octubre	1.581,3025	63.053.761	10.223	126
Noviembre	1.518,9484	56.784.781	8.992	130
Diciembre	1.553,8963	53.842.667	8.372	135

## Nota 26 Información estadística, continuación

MES	Serie B			
	Valor Cuota (\$)	Total, de Activos (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Partícipes
Enero	1.161,1158	56.861.053	11.460	162
Febrero	1.162,8007	56.645.378	10.861	174
Marzo	1.176,4085	56.593.777	11.619	170
Abril	1.185,7184	60.570.743	11.490	179
Mayo	1.202,9135	60.347.732	11.659	180
Junio	1.223,8135	52.597.930	11.360	179
Julio	1.267,3890	55.051.176	11.096	168
Agosto	1.267,5553	62.763.504	11.630	183
Septiembre	1.269,6825	69.243.642	38.249	177
Octubre	1.233,7266	63.053.761	41.065	181
Noviembre	1.185,6695	56.784.781	32.480	166
Diciembre	1.213,5749	53.842.667	30.578	163

MES	Serie CG			
	Valor Cuota (\$)	Total, de Activos (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Partícipes
Septiembre	997,6513	69.243.642		1
Octubre	970,1757	63.053.761		1
Noviembre	933,1076	56.784.781		1
Diciembre	955,8340	53.842.667		1

**Nota 27 Sanciones**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún Organismo Fiscalizador.

**Nota 28 Hechos relevantes**

Con fecha 10 de enero de 2020, la Sociedad Administradora, renovó la póliza de seguro de garantía con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. a favor de los Aportantes del Fondo por 20.585 Unidades de Fomento, con vigencia desde el 10 de enero de 2020 y hasta el 10 de enero de 2021, de acuerdo a los Artículos Nos. 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712.

Con fecha 29 de julio de 2020, en Sesión Ordinaria de Directorio N°285, se designó a KPMG Auditores Consultores Limitada, como auditores externos del Fondo para el ejercicio 2020.

Con fecha 26 de noviembre de 2020, se realizó el depósito del Reglamento Interno del Fondo, el cual contiene las modificaciones acordadas en Sesión Ordinaria de Directorio de fecha 26 de noviembre de 2020, el cual entró en vigencia a partir del día 11 de diciembre de 2020.

Al 31 de diciembre de 2020, no se han registrado otros hechos relevantes que informar.

**Nota 29 Hechos posteriores**

Con fecha 10 de enero de 2021, la Sociedad Administradora, renovó la póliza de seguro de garantía con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. a favor de los Aportantes del Fondo por 20.009 Unidades de Fomento, con vigencia desde el 10 de enero de 2021 y hasta el 10 de enero de 2022, de acuerdo a los Artículos Nos. 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712.

Entre el 1° de enero de 2021 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la presentación de los presentes estados financieros.